

BANCO PARIS

Santiago, 1 de Mayo de 2015.

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Hecho Esencial Venta Cartera.

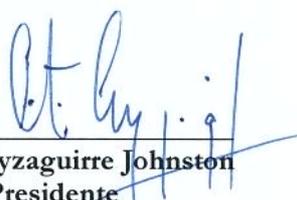
De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el Artículo Noveno y en el Artículo Décimo de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Paris informa en carácter de **Hecho Esencial**, lo siguiente:

Con esta fecha, 1 de mayo del 2015, Banco Paris vendió la totalidad de la cartera de Crédito de Consumo y Tarjetas de crédito a la sociedad CAT Administradora de Tarjetas S.A., por un valor total de \$179.458.771.599.-

La señalada venta, fue debidamente aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30 de abril del año en curso.

Saluda a usted atentamente,


Cristian Eyzaguirre Johnston
Presidente
BANCO PARIS